

Aportación femenina

Servicio voluntario de trabajo

Por MARIA CRUZ EBRO

Entre las informaciones mundiales ha aparecido recientemente una disposición del Gobierno alemán que prescribe el servicio del trabajo voluntario. Dicha noticia, que leo en un periódico madrileño, atrae y fija mi atención. Veamos en qué consiste este servicio que tímidamente asoma entre los grandes sucesos mundiales, dibujando un vago esbozo de la fisonomía del mundo del porvenir.

El servicio voluntario de trabajo consiste en un alistamiento para trabajar en obras del Estado: drenajes, construcción y reparación de carreteras, construcción de piscinas, puentes, edificios, etc. La retribución, muy pequeña: un franco cincuenta céntimos por día. La duración del servicio es de dos años, y los jóvenes pueden realizar entre diecinueve y veintidós años.

Los comentaristas franceses han visto en esta organización un emparejamiento del servicio militar. Para ello han fijado en la retribución que perciben dichos trabajadores y que, en realidad, es una retribución de soldado y en la duración del servicio.

La finalidad principal de la disposición del Gobierno alemán—dice el diario que inserta tan interesante noticia—es dar a la juventud una disciplina; aproximar a la juventud universitaria a la juventud obrera; desollar a la par que su fuerza física, energía moral. En suma, robustecer la juventud el sentimiento de solidaridad nacional, de compenetración al Estado, sólo que en vez de hacerlo en lo militar realizado en una vida humana y finalmente justificada: el trabajo.

Cuando la idea de otorgar el voto a la mujer comenzó a dibujarse en el campo político de nuestra patria, recordamos que fue una crónica, duro ataque a la aspiración aquélla, que no podía calificarse de impulso romántico por latir en aquel entonces el eco de varón y no de hembra.

El furioso comunicante, que se alzó en mi imaginación torvo y mal parado apoyando las velludas manos sentadas calabazas, resumía todos sus quejas en contra del voto femenino el siguiente argumento, cuerda firme y pronta a estrangular los cuellos de los que se erguían locos cabezas, en las cuales insensatos románticos intentaban despertar ideas de absurdas igualdades.

«Si se pretende conceder a la mujer—decía—iguales derechos que al hombre, se impone igualdad en los deberes. ¿Cuál es el deber más duro? ¿El servicio de las armas?»

«Voten, pues, enhorabuena las mujeres, pero sean también soldados! Sirvan a la patria!»

Y no saquen aquí a colación—añadía—el manido tópico de la maternidad. Hay muchas mujeres que no son madres. A más, el deber de padre, ha de cumplirse como Dios manda, también sus sacrificios y quebrantos de cabeza, que en nada se tienen en cuenta cuando se trata de alistarse a los reclutas.

«A las urnas, sí, bellas hijas de Eva, pero también al cuartel! A sudar bajo correa, a emprender fatigosas marchas, a morir en la guerra.»

No recuerdo si fué contestada tan atrevida proposición. Yo ref de muy tenaz gana y en mi interior la encontré justa.

Entiéndase, justa y acertada en cuanto a la idea general: prestación de servicio de la colectividad. Ahora en, sobre la bizarra silueta de la mujer-soldado, tan en pugna con el sentimiento femenino, dibujaba mi fantasía otro contorno más suave y de actividad más provechosa para el Estado que todas las habilidades que las muchachas pudieran aprender repitiendo mecánicamente: uno, dos, tres.

Lento pero vigoroso ha ido destacando en nuestra patria un anhelo: la protección a la infancia.

Cada niño que nace es una promesa de aportación al patrimonio de la comunidad.

Rumiando esta verdad, soterrada siglos y siglos, se ha sentido verdadera necesidad de constituir organismos cuya actuación amplia y general en la protección a la infancia, permitiese mejorar la raza en su calidad y cantidad. Por lo que se refiere a lo primero,

con su intervención en difundir la cultura práctica en materias de higiene infantil por todas las clases sociales, especialmente en las modestas de obreros y proletarios, que eran las que más urgentemente la necesitaban.

Creóse la Escuela Nacional de Puericultura.

Entre los fines de la Escuela de Puericultura sobresale el promover y desarrollar toda clase de investigaciones acerca de los problemas de higiene infantil, y particularmente de los que hacen referencia a los distintos métodos de alimentación en los lactantes, utilizando especialmente los recursos del laboratorio.

Para divulgar entre las madres tan importantes y fundamentales nociones de higiene, la Escuela de Puericultura forma las enfermeras-visitadoras. El servicio que llevan a cabo estas enfermeras-visitadoras es, pues, importantísimo. Y siendo como es de máximo interés y en su función tan acomodado al sentir femenino se me ocurre pensar: ¿si se imprimiese carácter obligatorio a este servicio de enfermera-visitadora para un lapso de tiempo determinado—de dieciocho a veinte años—¿no podría ser un equivalente para la mujer del servicio militar?»

Sin titubear yo digo que sí.

El mundo está en gran mudanza. Y esta frase, atribuida a un insigne pensador, cuyo nombre no recuerdo en este momento, sirve para registrar un fenómeno: nos hallamos en los albores de una nueva era. Los preceptos y principios a que se ajustaban las normas de relación entre los individuos y entre los pueblos aparecen inservibles, y consecuentemente surge la necesidad de la sustitución.

En el trabajo se hacen los hombres compañeros—ha dicho Goethe.

Y en estas palabras va encerrada la vida toda del porvenir. A ellas, a su íntimo sentido, corresponde ese servicio voluntario de trabajo con que el Estado alemán trata de dar una disciplina a la juventud en equivalencia a la disciplina militar.

En posesión plena de todos nuestros derechos, las mujeres, al igual del hombre, tenemos obligación, deber, de prestar directa colaboración a la obra social.

¿Cuál ha de ser ese trabajo nuestro que anude fuertemente los corazones? La silueta de la mujer-soldado pudo ser sólo jocosa salida de un malhumorado escritor; el duro trabajo de carreteras, piscinas y drenajes, es rechazado por la naturaleza femenina.

Queda, pues, aérea y triunfante la imagen de la enfermera-visitadora. Irreemplazable aprendizaje para la mujer madre; consuelo, refugio en la continuación del bien, para las pobres horrimas neutras...

Con emoción pienso en los lazos fuertes de solidaridad humana que unirán para siempre a la madre palpitante con la solícita enfermera.

Las dos junto a la cuna del niño recién nacido. Aunando sus esfuerzos para que aquella frágil vida desarrolle en lo intelectual, moral y físico máxima su potencialidad y llegue a ser miembro sano de una sociedad sana, sin rencores ni odios.

ATENEO POPULAR

Excursión

El domingo, 4 de los corrientes, indefectiblemente, se celebrará por este Ateneo la excursión a Pineda de la Sierra y visita al Pantano del Arlanzón y salto de Villasur de Herreros.

El precio del viaje de ida y vuelta es de 4 pesetas. La salida se efectuará a las once en punto de la Plaza de Prim. La inscripción, quedará cerrada mañana, sábado, a las ocho de la noche a ruego de numerosos socios.

El Consejo Directivo

ERAN TRECE

El film sonoro y hablado en español de la máxima emoción, que ha promovido más discusiones entre espectadores por su intriga, riesgos, misterios y sensación. Su estreno el domingo 4 en el

Coliseo Castilla

Instantánea política

Una ley de Obras Públicas

Apenas apareció el proyecto de intervención del Estado en los ferrocarriles, los cronistas financieros comunicaron la inquietud que había despertado en los corros ferroviarios. Sin embargo, añaden, los que poseen una envidiable sangre fría esperan que al discutirse en las Cortes el proyecto no pasará sin un gran tamiz. Claro está que los que así discurren es porque piensan que el asunto tenía suficiente importancia para dedicarle mayor número de horas en la discusión, y aun mayor espacio entre la tramitación del dictamen y su aprobación.

No ha sido así, el proyecto se discutió en la totalidad y se aprobó sin modificaciones. Los señores de la sangre fría deben estar a estas horas menos serenos que en aquí momento en que por pura ilusión de los sentidos esperaban que entre el proyecto y la ley hubiera grandes distancias.

Porque es la ley dura de las mayorías, pero mientras el Parlamento tenga mayoría socialista, socializante serán todos los proyectos que en él se aprueben de alguna importancia. Este de los ferrocarriles estatiza las empresas; el voto suspensivo de los comisionarios, que inutiliza cualquier acuerdo del Consejo de administración, y la prohibición de intervenir la Banca en los negocios de ferrocarriles, son el eje de esta ley que marca rumbo a la nacionalización y socialización de los transportes ferroviarios.

Para los que ven en el marxismo la panacea de todos los males, no está mal este rumbo político. Pero los que se atienen a las realidades del mundo, observan que todas las estatizaciones, nacionalizaciones y socializaciones han sido seguidas del fracaso. Cuando las empresas ferroviarias necesitan dinero para mejorar sus servicios o ampliarlos, es posible que los capitalistas se muestren algo tímidos. Porque no hay duda que los intereses nacionales son eminentes; pero también el capital privado quiere una libertad de movimientos que no puede paralizar el nombre del Estado.

ALVAREZ DE LEON

A los colaboradores espontáneos

SE LES DEVUELVE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Desde Suances

Los niños de la Colonia cuentan sus impresiones

Estamos encantados de esta temporada de verano que estamos pasando en este pueblecito tan lindo, con esta playa tan hermosa y este mar tan grande y tan simpático.

Al lado de la playa está el principio de la ría, que es un río muy ancho, con unos cantos a los lados como muros, igual que el Arlanzón, pero con mucha más agua. Además hay un muro muy alto que se mete en el agua y que es un dique, para que en él descarguen los barcos pesqueros.

Aquí nos montamos en un barquito muy mono, que tiene el motor con un auto y corta el agua al andar, dejando atrás como un camino de espuma. Hay en algunos sitios unas cosas que flotan y se parecen a los cochinos de los pescadores y están para que los barcos no vayan por allí.

Estuvimos en unas canchales muy grandes de donde extraen piedras para fabricar sosa y otras cosas que nos dijeron los señores maestros. Las llevan unas vagonetas que van por unos hilos muy altos; también vimos unos barcos mineros y otras cosas más.

El otro día fuimos a Santander. Por las calles circulan los tranvías como trenes pequeños que van unidos a un cable y andan por electricidad.

Vimos muchos peces en un sitio que por eso se llama Acuario y un pulpo muy feo con brazos como una estrella. Nos explicaron los maestros muchas cosas. Estuvimos en un barco muy grande que parecía un pueblo, con muchos soldados y cañones, pero no nos gustó tanto porque sólo sirve para hacer daño.

En una canoa fuimos a ver a unos niños como nosotros que están en Pedrosa y luego otra vez a casa. Pasamos unos días muy buenos y hasta pronto que os escribiremos contándoos otras cosas que vamos a ver.

Los niños de la Colonia

El fomento del comercio exterior

Uno de los efectos más graves de la crisis económica mundial, que ahora va a hacer tres años empezó a desencadenarse, ha sido la pavorosa conmoción del comercio internacional, que en su conjunto se ha reducido en un 45 por 100. Consecuencia de ello, todos los países se han preocupado hondamente de encontrar remedios adecuados para tan considerable daño, siendo uno de los que han logrado alcanzar mayor boga la del cambio directo de mercancías para salvar el escollo que supone la falta de numerario que todos los Estados sufren y la imposibilidad en que muchos se encuentran de permitir salidas de moneda para no destruir su divisa.

En España también preocupa el problema, aunque relativamente sea uno de los países que menos ha sido afectado por el mal, habiéndose iniciado tentos con otros varios para instaurar un sistema de intercambio de mercancías según la orientación prefijada.

Entre las posibilidades que en este orden es muy probable sean abiertas en corto plazo, figura una importantísima a base de un encargo que Méjico haría a España de construcción de varias unidades navales, ofreciendo para compensar su costo, diversos artículos de la rica producción mejicana, como son algodón, henequén, petróleo, garbanzos, etc. Citamos este caso concreto porque sabemos que la iniciativa va abriendo camino rápidamente, y por la transcendencia que encerraría para nuestra industria constructora naval—en tan grave crisis—pues el importe del encargo que recibiría no sería inferior a unos 60 millones de pesetas.

Conocemos otras posibilidades concretas en idéntico sentido, que tal vez puedan ser llevadas a feliz puerto en plazo no lejano con la Argentina y Alemania. Es una cuestión que tiene que ser estudiada con todo cariño por nuestro Gobierno procurando que no suceda, como hasta ahora ha venido sucediendo en el orden económico, que España quede al margen del progreso y aislada del mundo.

La insuficiencia de medios de cambio—oro y créditos—hasta ahora vehículos del comercio internacional, es una de las causas más importantes de la crisis, por impedir la necesaria distribución de los productos, sin la cual el trabajo del hombre experimental una desvalorización cada día mayor, reduciéndose así gradualmente la capacidad adquisitiva de los pueblos y encerrándose los pueblos en un círculo vicioso de continuo empeoramiento de su situación económica. Nada de extraño tiene que para salir de él se hagan esfuerzos desesperados, apelando a soluciones nuevas en armonía con la situación creada, tan distinta de las anteriores. Uno de ellos pudiera ser la instauración de la moneda-mercancía, que se utilizaría por los Estados exclusivamente, por medio de entidades bancarias adecuadas, para remontar, merced a ella, el colapso que sufre el comercio internacional.

Ahondese en el problema, que tal vez esté en él la solución a la crisis de nuestra exportación que, como todos los Estados, sufrimos.

Círculo de la Unión

El baile de inauguración

Hemos recibido un atento llamamiento, del presidente del Círculo de la Unión invitándonos al baile que se celebrará mañana desde las diez de la noche, con motivo de la inauguración del nuevo edificio social en los salones del mismo.

Agradecemos la deferencia.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.

EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

Pago adelantado
Número suelto. 10 céntimos

CORTES CONSTITUYENTES

Los ascensos y reclutamiento de la oficialidad del Ejército, la reforma agraria y el Estatuto

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando una intervención permanente de ferrocarriles.

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor Rico, sobre subvención de diez millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, por razón de capitalidad.

Los señores Tapia y Barriobero se adhieren a la petición.

El señor Barriobero defiende otra proposición de ley, pidiendo una amnistía por delitos de opinión y de carácter político-social y militar.

Es también tomada en consideración. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, cediendo al Ayuntamiento de Villanueva de Castellón el edificio que fué convento de los Dominicos.

Otro de la misma Comisión sobre proposición de ley eximiendo de los impuestos de Derechos reales y Timbre a la Ciudad Universitaria; y otro de la misma sobre proposición de ley fijando el cómputo de recorrido de los vehículos que circulen por carretera en las islas Canarias.

También se aprueba otro de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley aclarando algunos párrafos de la de 13 de Mayo pasado sobre la creación del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército.

Los ascensos y reclutamiento de la oficialidad del Ejército

Continúa la discusión del dictamen de Guerra sobre ascensos y reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

La Comisión acepta un voto particular del señor Peiré, por el que queda suprimido el artículo séptimo.

El señor Ortiz de Solórzano mantiene un voto particular como artículo séptimo, por el cual los mandos independientes de Artillería e Ingenieros y los asesoramientos técnicos de los cuarteles generales se desempeñarán por jefes y generales que posean la categoría técnica de Artillería o Ingenieros militares; pero como la Comisión ha suprimido el artículo, el señor Ortiz de Solórzano, se adhiere al voto particular del señor Santa Cruz, por el cual se pide el mantenimiento del artículo del dictamen.

El señor Santa Cruz defiende dicho voto.

El señor Peiré, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor Santa Cruz lo retira y queda suprimido el artículo séptimo.

Quedan aprobados los artículos 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º y 15.º después de varias intervenciones.

La Comisión acepta un voto del señor Peiré al artículo dieciséis, y se aprueba el artículo.

Se rechaza otro voto del señor Soler al artículo diecisiete, y se aprueba dicho artículo.

En discusión se aprueban los artículos dieciocho y diecinueve, como igualmente las disposiciones adicionales, con pequeñas modificaciones.

También se aprueba una adición propuesta por la Comisión, quedando aprobado todo el proyecto.

La reforma agraria

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

El señor Hidalgo defiende un voto particular a la base diecinueve. La Comisión la rechaza, y después de breve discusión retira el voto.

El señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda análoga al voto del señor Hidalgo, y la retira después.

El señor Romá Rubiés defiende otras dos, que retira luego.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sesión nocturna.—El Estatuto de Cataluña

El señor Corominas rectifica brevemente su intervención en el debate de

Los ascensos y reclutamiento de la oficialidad del Ejército, la reforma agraria y el Estatuto

la totalidad del título cuarto del Estatuto de Cataluña. Dice que el jefe del Gobierno expuso con tal claridad su manera de pensar, que si otros oradores no intervienen, renuncia a hacer uso de la palabra.

El señor Alba habla brevemente y dice que no pretende hacer un discurso ni que su propósito sea tampoco conlender con el jefe del Gobierno, sino simplemente para hacer una consulta.

Añade que el discurso del jefe del Gobierno le ha parecido bien en general, pero no está reflejado en el dictamen el pensamiento del señor Añaña. Cree que la comisión no ha recogido en el dictamen cuanto dijo, y estima que debería expresarse en éste con toda claridad el pensamiento del jefe del Gobierno.

Termina diciendo que la comisión debe redactar un texto claro y preciso.

Le contesta el señor Añaña, haciendo constar que la comisión agregará los párrafos que sean precisos para que este título quede claramente redactado como quiere el señor Alba.

El señor Poza Junca, por la comisión, interviene brevemente para confirmar las palabras del jefe del Gobierno.

Se da por terminado el debate de la totalidad y se entra en la discusión del articulado.

El señor Royo Villanova, que tenía presentados siete votos particulares al antiguo dictamen, los reduce ahora a dos, uno para cada artículo. Defiende primero el que se refiere al artículo dieciséis. Quiere el señor Royo que la Hacienda de la Generalidad se nutra de los recursos económicos que corresponden a las Diputaciones, y a las tasas afectas a los servicios que tienen a su cargo y la participación en el rendimiento de los tributos, determinado por el coste de los servicios que le están encomendados.

El señor Poza Junca, por la comisión, rechaza el voto.

El señor Royo, insiste en él, y es desechado por la Cámara.

El señor Irujo defiende un voto particular al mismo artículo.

El señor Alba defiende también una enmienda, que es igualmente rechazada.

La Comisión acepta el espíritu de una tercera enmienda en que se pide que la primera revisión de este título del Estatuto se efectúe antes de formar los presupuestos de 1933, y que la aprobación del acuerdo no requiera «quorum» especial.

El señor Cornide defiende otra que es igualmente rechazada.

Se da lectura a la nueva redacción del dictamen del artículo diez y seis que es aprobada.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las dos menos cinco de la madrugada.

Crónica judicial

Sentencia

La Sala de vacaciones de esta Audiencia Territorial, ha dictado sentencia en la causa que procede de 1.º Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Benito Gómez Arnáiz, condenándole como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor con sus accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª enseñanza

Por O. M. de fecha de ayer, se prorroga el plazo de matrícula libre hasta el día 10 inclusive.

La matrícula oficial se halla abierta durante todo el mes de Septiembre. Burgos 2 de Septiembre 1932.—El secretario.

Thon Mariné VILLARIAS

Edición de las ocho de la noche

CRONICA DE BARCELONA

Sin capacidad dirigente

El Estatuto está a punto de ser aprobado. Los partidos, que se dan cuenta de que se hallan muy próximas las horas decisivas para la política interna de Cataluña, han abierto un período de intensa actividad.

Pero el buen pueblo catalán que en general se muestra satisfecho de las facultades que a través de la exaltada controversia parlamentaria se le va concediendo, no puede por menos de mostrarse apesadumbrado e inquieto al observar que, hasta ahora, no han aparecido en la palestra pública los hombres que posean la capacidad dirigente necesaria para administrar y gobernar a los tres millones y pico de seres que lo componen.

En momentos tan históricos y trascendentales como los presentes, se les ha ocurrido a los partidos políticos catalanes lanzarse a una brava campaña para conseguir que el comercio retire los rótulos que, escritos en castellano, mantiene en sus fachadas y escaparates.

Y no se crea por esto que la unanimidad que aglutina a los partidos, en lo que a despañolizar a Cataluña se refiere, es tan perfecta en las demás cuestiones de conjunto. Una guerra acerbada los divide. Todos quieren anular a los demás, recurriendo, no a un pugilato de virtudes y merecimientos,

los, sino a la estridencia y al extremismo, que siempre prenden fácilmente en este pueblo inflamable. Entretanto, la «Esquerra Republicana de Catalunya», que como se sabe usufructúa el poder en estos momentos, va prometiendo a los más exaltados e inquietos de sus adheridos, plazas y más plazas en la futura policía que ha de depender del Gobierno de la Generalidad, o bien en otro de los servicios que han de competirle.

Esta es la situación con que se ha encontrado el buen pueblo catalán al interrumpir su siesta por los zarzales de los políticos.

GOBIERNO CIVIL

Reparación de periódicos. Nos ha dicho el señor Vega, que va a autorizar la aparición de los semanarios «A. B. D.», «El Defensor de los Labradores» y «El Eco de Aranda».

Crónica militar

Sexta división. Se han presentado: Don Enrique F. Rojas, subinspector de Farmacia; don Federico Cuenca, teniente de Artillería.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ. Lahn-Calvo, 38, 2.º

J. DEL VAL. DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Farmacia y Laboratorio de LEOPOLDO GARCIA G. REBOLLO. PLAZA DE VEGA, 13.-BURGOS. Preparación de toda clase de inyectables, según las fórmulas que desean los señores médicos.

Guillermo Navarro. DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones. RAYOS X. Plaza de Prim núm. 23.-Burgos. Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composiciones en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY. RAYOS X. VITORIA - Teléfono, 360. Portal de Alf, número 2, Clínica.

CASA DE CARIDAD LOS ASILADOS EN EL CAMPO

En la finca que el Ayuntamiento posee en el «Dos de Mayo» y en el mismo sitio en donde estuvieron hace poco los refugiados en el asilo de San Juan, pasaron ayer el día los acogidos en el Hospicio.

Un día feliz para los pobres asilados. Desde hace algunas semanas los hospicianitos contaban las horas que les faltaban para salir a la calle y respirar a pleno pulmón. Un día de campo para los que durante todo el año están viendo las mismas paredes debe ser algo imposible de explicar.

Seis centenares de acogidos, entre chicos y grandes, se acomodaron en los coches y otros docientos—ancianos casi centenarios, enfermos y tullidos—se quedaban en casa postrados en la cama, acurrucados en un rincón o encaramados en las ventanas, dándose cuenta más que nunca de su imposibilidad y quizá llorando a solas una vez más su infortunio.

A las nueve de la mañana ya estaban en el campo. Y al ponerse en contacto con el aire y el sol, y no ver más tapiales que un ancho horizonte, se sintieron libres y casi sin quererlo charlaban con locuacidad, reían y daban olvidándose un poco de sus años y de sus lacras.

Los más chiquitines, los que quizá nunca saborearon una caricia maternal rodeaban a las Hermanas de la Caridad y las pobres monjitas se multiplicaban para atender a las mil preguntas de los pequeños curiosos nunca tan despiertos ni tan contentos.

Las Hermanas cocineras hicieron más bajas que nunca en el gallinero y mientras los hospicianitos discurren por tan hermoso paraje, cuarenta pollos y gallinas pasaron del bardo a la paellera para dorar un sabroso arroz que una Hermana valenciana aderezó al gusto de su tierra.

Se formaron corros sobre la hierba agostada por un sol de fuego, reservándose unas mesas para los más ancianos.

Cuando la comida está a punto, aparecen las figuras venerables de dos frailes cartujos.

El padre superior, todo corrección, bondad y finura, que tantas y tantas veces acude en socorro de los necesitados, enjugando secretamente las lágrimas que asoman en infinitos hogares en donde a codazos se mete la miseria una vez más se acuerda de los menesterosos.

Un breve saludo a la comisión Gestora que en pleno acude a ver a los asilados, y luego el venerable cartujo se ocupa en repartir la comida a los más pequeños que se lo agradecen con sonrisas en donde asoman el alma.

Transcurre la tarde entre cánticos y bailes. Los únicos que permanecen serios son unos pobres cieguetitos que ocupan la cabecera de una mesa. Siguen en silencio los cánticos y las danzas de sus compañeros de infortunio pensando, sabe Dios en qué graves cosas. Avanzan sus manos como sombras buscando un objeto sobre la mesa mientras sus pupilas apagadas miran al infinito.

A las cinco de la tarde, comienzan a llegar de nuevo los diputados para despedir a los asilados.

Acude el gobernador acompañado del señor Ferrer y alcalde accidental don Manuel Santamaría, con el concejal señor Pavón y el presidente de la Comisión Gestora acompañado de su señora...

No han terminado de merendar los asilados cuando las monjitas comienzan a repartir golosinas y caricias, que también son golosinas.

Otra vez a los autos. Los curiosos vemos marchar alegres a los hospicianitos y su alegría nos produce una amarga tristeza.

Los autos marchan cargados de cánticos, pero llenos también de penas brevemente disipadas.

¡Cuántas cosas le quedan por hacer a la sociedad por los enfermos, por los abandonados, por los anormales, por los pobres obreros que después de muchos lustros de trabajo no pueden aspirar a otra cosa que a un uniforme de asilado cuando por turno le corresponda!

Como dato curioso consignamos las cantidades de comestibles empleados en la confección de la comida y merienda servida a los asilados. Son las siguientes: Cincuenta gallinas, 20 conejos, 40 kilogramos de guisantes, 75 kilogramos de chorizo, 75 de escabeche de bonito, 50 de cordero, 20 de aceitunas, 170 de uva, 800 huevos y 24 kilogramos de galletas.

Las empresas que ofrecieron generosamente sus coches para trasladar a los asilados, fueron las de los señores Bartolomé, Gutiérrez, Curiel y Santa María.

También hicieron los siguientes donativos: Confitería «Viena», 800 helados. Confitería Tudanca, 800 pasteles. Pescadería «Avelina», 650 paquetes de galletas. Don Pedro Carcedo, 100 litros de vino claro.

A los 200 asilados que por diversas causas quedaron en el Hospicio, se les sirvió la misma comida que a los que salieron al campo.

SE HA RECIBIDO naranjada y agua de HOZ NAYO en Confitería Lasfra

Burgos hace 30 años. Del UNICIÓN DE BURGOS. Diénte al martes 2 de Septiembre de 1932

Por causas ajenas a la voluntad de la comisión ejecutiva del Orfeón Santa Cecilia, tuvo que suspenderse el concierto anunciado para ayer, a las once, en el Teatro Principal, el cual se ha verificado esta mañana, a la misma hora.

El Congreso socialista obrero que está celebrándose en Gijón y al cual asiste como delegado de la agrupación burgalesa el conocido tipógrafo Pedro Lucio, ha confirmado el acuerdo de desautorizar y expulsar del partido al concejal de este Ayuntamiento don Severiano Sáez, por haber renunciado dicho cargo sin contar con el partido.

El señor gobernador ha concedido permiso para celebrar corridas de vacas bravas en Belorado los días 14 y 15 del actual.

El «Boletín Oficial» publica la convocatoria para la elección de un senador por esta provincia, que tendrá lugar el domingo, 21 del actual.

La expedición realizada ayer a los páramos de Zume y La Nuez de Arriba, y de la cual formaba parte el general Primo de Rivera, resultó muy animada, habiéndose cobrado 54 conejos y tres perdices.

Colegio del Santo Angel de la Guarda

En el antiguo y acreditado establecimiento, San Lorenzo, 44, comenzarán las clases el día 15 del presente mes de Septiembre, conforme a lo dispuesto en el Almanaque escolar emanado de la Dirección General.

Wines Tinos. VINO TONONIA. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios. Merced, núm. 12 BURGOS

ECOS DE LA PROVINCIA VIDA RURAL

Sotresgudo. En el día de ayer 29 tuvo lugar el matrimonial enlace del distinguido joven y acreditado comerciante de Alar del Rey, Francisco Olea y Lezano, con la gentil y bellísima señorita Pura Miguel Maestre, hija del culto veterinario de esta villa y estimado amigo nuestro don Marcelino Miguel.

Boda distinguida. En el día de ayer 29 tuvo lugar el matrimonial enlace del distinguido joven y acreditado comerciante de Alar del Rey, Francisco Olea y Lezano, con la gentil y bellísima señorita Pura Miguel Maestre, hija del culto veterinario de esta villa y estimado amigo nuestro don Marcelino Miguel.

Actuaron de padrinos don Manuel Isasi y doña Josefa García de Miguel, y terminada la ceremonia se trasladaron al Juzgado municipal donde el señor juez don Antonino Manzanal, asistido del secretario don Miguel Casado, procedieron a celebrar el matrimonio civil, primer que ha tenido lugar en este distrito conforme a las últimas disposiciones, verificándose con toda solemnidad, firmando el acta como testigos don Alberto Casado, secretario de este Ayuntamiento, y don Manuel Isasi Sagasta, industrial empresario de la línea de automóviles Cervera-Alar.

Por reciente y doloroso luto del novio, la boda se celebró en la intimidad y en un momento ataviada la novia con riquísimo vestido de raso que realzaba su extraordinaria belleza. No obstante, el elemento joven aprovechó la tarde recreándose en el espacioso salón de baile de don David Pérez.

Después de la ceremonia, los invitados que pasaban de cuarenta, fueron obsequiados con un lunch y durante el trayecto de la iglesia al juzgado y a casa, fue apedreada la gente menuda con dulces, perras y algunas monedas de una y dos pesetas.

Acto continuo y en tanto se preparaba la comida, salió de paseo por el campo y entre un frondoso arbolado se cantó y se bailó a discreción, así como también se sacaron a relucir cuantos fuegos de prendas se sabían.

A la hora de comer, dirigiéndose nuevamente a donde el banquete se preparaba, y admirados contemplaron varias mesas engalanadas con exquisito gusto y el succulento menú siguiente: entremeses variados, huevos a la francesa, merluza, pollos, pastes, café, licor y habanos.

También merece recordarse el orfeón que en breves instantes preparó el culto parroco de Zarzosa de Rioisuerga don Liduvino Monreal.

Según tradicional costumbre de la localidad los mozos recibieron en metálico una espléndida patente y los viejos fueron obsequiados también con largueza.

Sabemos que la madrina, doña Josefa García, obsequió a los invitados con una valiosa y artística caja de bombones.

Entre los concurrentes, además de don Marcelino Miguel y doña María Maestre, padres de la contrayente, y don Emilio Olea y doña María Lezano, padres del novio, comerciantes de Cervera de Pisuerga, vimos a las señoras doña Josefa García, doña Agustina y doña Amalia López, de Alar del Rey; doña Antonia de Miguel, esposa del reputado médico dentista burgalés, señor Navarro; doña Abilia Pérez, de Valladolid, y doña Piedad Palacios, de Alar; y los señores don Emilio Pérez, médico jubilado de Sotresgudo; y los industriales de Alar del Rey, don Manuel Isasi, don Constantino y don Hilario Maestre; e industrial de Cervera don Emilio Olea, y don Orenco Miguel, comerciante de Alar.

Del elemento joven, admiramos extasiados los angelicales rostros y arre-

gantes figuras que la provincia de Palencia volcó en Sotresgudo, seleccionado lo más bello, pues Barruelo de Santullán, estuvo representado por Hortensia Marín, Alar del Rey por María Eloja, Julianita Maestra y Conchita García, Cervera de Pisuerga por Tomasa Olea y Elna Isasi, que fraternizaron con nuestras convecinitas y simpáticas Antonia Miguel y Beatriz Pérez Benito, trayendo entre todas de cabeza a los pollos también invitados Modesto Reyero, de Cervera; Santiago García de Alar; Arturo Miguel, de Villadiego; Rogelio Pérez, Jesús Miguel y Miguel Casado, de esta villa. Los novios salieron para San Sebastián, Santander y otras playas del Norte.

Restos tan sólo testimoniar a los recién casados, todo simpatía y nobleza, una luna de miel eterna como ellos se merecen y a los padres de los mismos hacerles presente nuestra sincera y cordial enhorabuena.

Viejeros. Se encuentra pasando una temporada al lado de sus padres, el culto maestro nacional de Frías don Emilio Ortega, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Asimismo pasó unos días la familia de don Segismundo Oca, viajante de la Casa «Singer», en Valladolid.

También hace varios días llegaron con el mismo fin don Félix Martínez, teniente retirado del Ejército y su señora doña Abilia Pérez, hijos de don Emilio Pérez, médico jubilado de este distrito.

De paso y para pasar unos días en Santander, tuvimos el gusto de saludar al benedictino del Monasterio de Silos Fray Justo Pérez de Urbel, y al joven Francisco Varona, maestro nacional en Bilbao.

Hace una temporada marchó, con el fin de recorrer de veraneo las capitales de Burgos, Valladolid y los pintorescos pueblos de Quintanar de la Sierra y El Caserío, nuestro querido amigo Eloy Barruso, hijo del reputado farmacéutico titular de este pueblo don Eusebio Barruso.

Las misas que se celebran en el sábado, 3 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstol (fachada en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana), desde las ocho a las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA ILMA. SEÑORA Doña Ernestina Finat Fernández. Q. S. G. H. esposa que fué del ilustrísimo señor don Heliodoro María Jalón y Larregui (q. g. b.) La familia agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedará agradecidos. Burgos 2-9-32.

¡¡ QUE BUEN TIEMPO !! Y sin poder aprovechar el automóvil. Se le olvidó al comprarle elegir una marca representada en Burgos, que tenga taller y piezas de recambio y hoy sufre las consecuencias. Su automóvil se ha roto y tardará un mes en llegar la pieza que se necesita. Mientras tanto... AVANCE

COLEGIO-INTERNADO HH. MARISTAS.-BURGOS. Fechas de apertura de sus clases. 1.º El día 1 de Septiembre, para lecciones de repaso de los alumnos de Bachillerato que deben sufrir exámenes en la convocatoria de Septiembre. 2.º El día 15 de Septiembre, no obstante haberse señalado otra fecha, para todas las secciones de Primera Enseñanza, conformándose así a lo dispuesto en el Almanaque escolar emanado de la Dirección General. 3.º El día 3 de Octubre, lunes, para todos los cursos de Bachillerato y Comercio. Admite alumnos externos, internos y mediopensionistas

PLAZA DE TOROS DE BURGOS. El domingo, día 4 de Septiembre, a las 4'15, se celebrará Una grandiosa novillada popular. Se lidiarán CUATRO hermosos novillos de D. Ignacio Encinas, de Palencia, por los cuadrillas de ANGEL REY CONDE DIEGO ANTON HONORATO RUIZ (Chico de la Plazo). A continuación REGALO DE MIL PESETAS, que se sortearán convertidas en los siguientes regalos: Un mantón de Manila, un reloj de sobremesa, una pluma stilográfica, un lote de cazuelas de porcelana, otro de pucheris, un juego de café, un trío de niño, dos muñecas y un cochecito de niño con muñeca. PRECIOS. Tendido de sombra, 2'50; tendido de sol, 1'5; entrada de niño, 1

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CELESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago). Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

Hasta las tres menos veinte han estado reunidos los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra.

El señor Giral dijo a la entrada que llevaba un decreto de tributos de armas y casaca, que consiste en una ligera modificación de este asunto.

El señor Albornoz creía que sólo se ocuparían de los presupuestos.

Los demás ministros nada dijeron.

La nota oficiosa

A la terminación se facilitó a la Prensa la siguiente laconica nota:

El Consejo ha estado dedicado a escuchar la lectura de los presupuestos.

Preguntado el ministro de la Gobernación si se habían ocupado de la reaparición de los periódicos de Madrid, contestó negativamente.

Durante la celebración del Consejo llegaron al ministerio de la Guerra los embajadores de España en Méjico y París, señores Alvarez del Vayo y Madariaga, respectivamente.

Información varia

Homenaje al director general y jefe superior de policía

Se ha celebrado un banquete-homenaje al director general y al jefe superior de Policía, por su actuación en los pasados sucesos.

Asistieron el subsecretario de la Presidencia y el de Gobernación, el alcalde de Madrid, los señores Galarza y Nicolau d'Oliver y otros, hasta quinientos conforales.

Terminada la cena, ofreció el banquete un estudiante, leyendo unas cuartillas elogiando a las fuerzas de Seguridad.

El señor Galarza recordó los tiempos en que el director de Seguridad, don Arturo Menéndez, pertenecía al comité revolucionario. Por la fe que en él tenía—dijo—, le llevó a Barcelona, donde actuó con gran éxito.

El señor Menéndez es una garantía para la República, que precisa tener en los puestos de mando republicanos probados, como necesita también fuerzas republicanas. Por eso se creó el Cuerpo de guardias de asalto.

El señor Menéndez dió las gracias emocionado, diciendo que el homenaje lo trasladaba al ministro de la Gobernación y a las fuerzas a sus órdenes.

Terminó el acto entonándose el Himno de Riego y con vivas a la República.

Una gran empresa periodística

Se anuncia una honda modificación en la Prensa madrileña.

Están ultimándose las negociaciones para la creación de una gran empresa que será la propietaria de los diarios «El Sol», «La Voz», «Ahorra» y «Luz».

Se asegura que una destacada personalidad política tendrá el control de la nueva editorial.

Libertad condicional

La «Gaceta» publica una orden concediendo la libertad condicional al recluso de la prisión provincial de Burgos José Martín Calvo y al de la central de la misma ciudad Marcos Muñoz Osma.

Un viaje a pie

Los jóvenes afiliados a la F. U. E. Luis Santa María, Francisco Rodríguez y Luis Moreno, se proponen emprender un viaje a Huesca, a pie, con el fin de depositar algunas flores en la tumba de los capitanes Galán y García Hernández.

El juzgado sigue trabajando

El juez especial señor Iglesias Potaí ha permanecido toda la mañana en su despacho, estudiando las actuaciones.

Los radicales

En su domicilio social se ha reunido la minoría radical.

Los señores Martínez Barrios y Abad

Condé dijeron que esta tarde se facilitará a la Prensa una nota acerca de lo tratado.

La reunión ha durado cerca de dos horas.

Preguntamos al señor Martínez Barrios que había de las noticias que circulan estos días sobre escisiones producidas con motivo de la separación del señor Bravo Ferrer del partido de Sevilla.

Confirmó que hay algunas divergencias desde hace meses, pero que carecen de importancia no existiendo escisiones.

De todo ello se tratará en la Asamblea que tendrá lugar el día 11 en Sevilla.

El propio señor Bravo Ferrer ha desmentido su separación del partido.

—¿Qué hay de la formación de un nuevo partido radical de que se viene hablando en Valladolid?

—Nada absolutamente pueden ustedes desmentirlo. Todos los radicales vassolletanos continúan dentro en la organización.

Concluyó diciendo que la asamblea del partido se celebrará en Madrid los días 15, 16 y 17 de Octubre.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Maestro herrero forjador, don Germán Tirado Esteban, del ligero de Artillería 6 al 11.

Disponibles

Pasa a situación de disponible en la sexta división, el capitán de Infantería don León Luengo Muñoz y a la de disponible gubernativo, el comandante don José Sánchez Lathé, el capitán don Adolfo Corretjes Dumovich y el teniente don Manuel Gómez Cuevo, de Ingenieros y el capitán de Intendencia don Pedro García Briega.

Concursos

Una vacante de capitán de Infantería, profesor, en la Academia de Toledo.

PROVINCIAS

Defención del señor Milans del Bosch

CHAMARTIN DE LA ROSA.—En una finca de las inmediaciones ha sido detenida el capitán de caballería don Jaime Milans del Bosch.

Ha sido conducido a la Dirección general de Seguridad.

Auto modificado

SEVILLA.—El juez especial señor Camarero ha modificado el auto provisional dictado contra los aviadores Tablada, rebajando a 10.000 pesetas la indemnización que se les exige por responsabilidad civil.

Una fábrica destruida

ANTEQUERA.—En la fábrica de aceites de sulfato ocurrió una explosión, quedando aquella destruida.

Resultaron seis obreros con lesiones graves.

Fallecimiento

MURCIA.—Ha fallecido el ex director general de los Registros don Emilio Díez Revenga.

Vuelca un vaporcito

SAN SEBASTIAN.—El vaporcito San Antonio, volcó al hacer una maniobra resultando un pasajero lesionado de los 17 que ocupaban la embarcación.

Dos jóvenes salvadas por un policía

LA CORUÑA.—El agente de Policía don Cástor Castelló Alonso, cuando estaba de servicio en la playa de Riázos, oyó voces de socorro, y vio que dos señoritas estaban a punto de perecer ahogadas.

El señor Castelló se arrojó al agua, y consiguió poner en salvo a las bañistas, que desaparecieron del lugar del

suceso sin dar siquiera las gracias a su salvador. Este tuvo que ser asistido de lesiones leves, que se produjo al arrojarse al agua y tropezar contra unas rocas. También se le atendió de agotamiento físico.

El público felicitó al señor Castelló, y lo mismo hicieron sus jefes.

Cae al mar un paracaídas, y no parece el naufrago

BARCELONA.—De un avión que volaba sobre el río Llobregat se vió descender a primera hora de la tarde de ayer un paracaídas con una persona, que fué a parar a la desembocadura del río.

Inmediatamente salió el remolcador «Monturiol», con dos oficiales de la Aeronáutica, con el fin de proceder al salvamento del naufrago.

En los centros oficiales y marítimos no nos han podido facilitar detalles por ignorarse de qué avión se trata, que no ha volado ninguno de los pertenecientes a la Aeronáutica naval.

Nadie se explica lo sucedido

BARCELONA.—Continúa sin tener explicación el suceso de que hemos dado cuenta acerca de haberse visto caer al agua pendiente de un paracaídas, una persona. Hay quien dice que ha visto lanzarse al espacio al paracaidista misterioso desde un aeroplano. Los declarantes dicen que el aparato estaba sobre la Base de la Aeronáutica Naval, pero no pueden concretar qué clase de aparato era y si sólo que se dirigía hacia el Prat de Llobregat. Esta circunstancia ha hecho pensar si sería un avión de pasajeros de los que hacen el trayecto de Gibraltar a Barcelona, toda vez que ayer se esperaba un aparato que no llegó. Sin embargo, se opone a esta conjetura el hecho de que las cabinas de los pasajeros están fuertemente cerradas y todo accidente es imposible.

En el Aero Club no sabían tampoco cómo explicarse el suceso pues ninguno de sus aparatos ha volado existiendo la circunstancia de estar prohibidos los vuelos desde los últimos sucesos.

Entrada la noche, ha regresado al puerto el remolcador que había salido para prestar auxilio en su caso, a la supuesta víctima. Por el estado del tiempo ha sido imposible realizar trabajos por parte de los buzos como era su propósito, pues en el mar hay un viento temporal.

Noticias facilitadas por la Compañía Italo-America afirman que ninguno de sus aparatos ha tenido accidente, y además, el esperado en Barcelona no llegará hasta el sábado a las 10 de la tarde.

Hemos practicado algunas gestiones cerca de los que afirman haber visto caer el paracaídas, y han dicho que, efectivamente, han visto una persona caer en un paracaídas, pero que no habían podido distinguir perfectamente el aparato. Varios marineros de la Aeronáutica aseguran que han visto caer el paracaídas, pero que no podían afirmar de dónde procedía pues a 50 metros la lluvia no dejaba ver bien. También, por su parte, el patrón de una embarcación anclada en el puerto ha dado aviso de que había visto descender un paracaídas.

Detención de un desertor

BILBAO.—Ha sido detenido por desertor el soldado del regimiento de Infantería número 30 Cándido Escudero.

Oficio de huelga

BILBAO.—La Federación obrera de la Piel, ha presentado un oficio anunciando la huelga.

Los carniceros desisten

BILBAO.—El gremio de carniceros, que tenía anunciada la huelga, ha desistido de sus propósitos.

Conflicto estacionado

BILBAO.—Continúa en el mismo estado el conflicto que se halla planteado en el taller de laminación de «La Viqueana».

Sacerdote multado

SEGOVIA.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a un párroco del pueblo de Cútiar por ocuparse desde el púlpito de asuntos políticos.

Un hombre muerto

HUELVA.—El encargado de la fábrica de Lassa, llamado Francisco García, fué agredido por el obrero Leonardo Roucel.

Francisco resultó con una muñada en el pecho, falleciendo a los pocos momentos.

El agresor se presentó al juzgado en donde quedó detenido.

OLISEO CASTILLA

EL DOMINGO inaugurará la temporada con el estreno de la seleccionada superproducción sonora

ERAN TRECE

Enorme drama totalmente hablado en español, de un enigmático misterio. La más electrizante novela policíaca llevada a la pantalla. Última y genial creación de los eminentes artistas Manuel Arbo, Juan Torenza, Carlos D. de Mendoza, Rafael Calvo, José Nieto, Carmen Rodrigo y Blanca Castellón.

Más conflictos

OVIEDO.—La falta de salida de carbones hace que no sea posible dar ocupación a todos los mineros.

Estos pretenden entrar mañana tumultuosamente en las minas.

El gobernador ha tomado precauciones para impedirlo.

Labrador muerto por un guarda

ZARAGOZA.—Comunican del pueblo de Ateca que un guarda jurado particular, llamado Blas García, disparó un rifle contra el labrador Gregorio Teulet, dejándole muerto.

El labrador recibió el tiro en el momento en que atravesaba una finca encomendada a la custodia del guarda.

La C. N. T. contra la U. G. T.

ZARAGOZA.—En unas obras que se están ejecutando en la calle del Cinco de Marzo, se negaron a trabajar los obreros afiliados a la C. N. T., mientras no fueran despedidos cuatro obreros afectos a la U. G. T.

Comunistas detenidos

ZARAGOZA.—Por hacer propaganda de forma no autorizada, han sido detenidos veinticuatro comunistas.

Reaparece un periódico y se recogen dos

BARCELONA.—Esta mañana ha aparecido «El Correo Catalán».

Por publicar artículos considerados como injuriosos han sido recogidos los «periódicos «Solidaridad Obrera» y «Tierra y Libertad».

Precauciones

BARCELONA.—En previsión de posibles alteraciones del orden, las autoridades siguen adoptando precauciones que por fortuna resultan innecesarias.

Explosión de tres bombas

CORUÑA.—Han estallado en tres obras distintas otras tantas bombas colocadas por los huelguistas del ramo de la construcción.

Otro artefacto estalló en la calle de San Andrés. Este explosivo fué arrojado por dos individuos, que se dieron a la fuga, contra una galería a la que se hallaba asomado un maestro de obras, que al ver venir el artefacto lo rechazó con las manos, enviándolo al medio de la calle, donde hizo explosión. Por verdadero milagro el maestro de obras resultó ileso.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

SEVILLA.—Los diputados don Rodrigo García y don Miguel Bravo Ferrer, han desmentido que se hayan separado del partido radical.

El gobernador civil ha conferenciado con los obreros y patronos respecto a la aprobación de las bases para la vendimia y recogida de la aceituna.

Los sindicalistas y comunistas se entrevistaron con el gobernador para anunciarle que su actitud será permanecer dentro de la ley.

El juez especial don Jimas Camarero ha tomado declaración al teniente coronel señor Espina, al comandante Vigniera y a varios suboficiales y sargentos de Artillería.

Después estuvo en la base aérea de Tablada.

Ha enviado un exhorto a Guadalajara para que sean encarcelados don Capitullo Enrile y el marqués de Saucedo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho jefes y oficiales de Artillería, tres de ingenieros y uno de intendencia.

Se asegura que el «España 5» no saldrá antes del lunes.

El gobernador dijo a los periodistas que no sabía nada de las deportaciones.

En la primera lista figuraban 40, pero este número ha sido reducido bastante.

a una familia de acomodados comerciantes, disponía de cuantas libertades son comunes a una muchacha moderna, y al pronto nadie se explica el porqué de su trágica decisión.

En las declaraciones prestadas ante el juez por su padre se ha sabido el drama intenso que vivía la familia desde hace unos meses por la obsesión cinematográfica de la muchacha, que a todo trance estaba dispuesta a partir para Hollywood y tentar su suerte en la pantalla. Desde hace unos meses esta obsesión tomó un carácter casi de enfermedad, emocionándose Raquel tanto en su espectáculo favorito, que los médicos aconsejaron a la familia la disuasión de su manía. En efecto: los padres, blandamente, la desviaron de su afición, dejándola que en casa se entregara a todo género de simulaciones cinematográficas: poses ante el espejo, maquillajes, etc., etc.

Anoche la muchacha planteó a su padre este terrible dilema:

—O a Hollywood o a la muerte.

Naturalmente, la familia no dió ninguna importancia a la obstinación de Raquel, y hoy ésta se arrojó por una ventana, quedando muerta en el acto.

Se rumorea que se tramita un gran empréstito internacional para liquidar las deudas de guerra

PARIS.—La llegada misteriosa a Nueva York de Mr. Owden Mills, secretario de Estado en la Tesorería, y de su predecesor, Mr. Mellon, actualmente embajador en Londres, ha hecho revivir el rumor de que se tramita un gran empréstito internacional para la liquidación de las deudas de guerra.

Mr. Mills ha declarado a los periodistas que la entrevista que han celebrado era para una cuestión privada.

El Sr. Owden Mills ha pasado gran parte de la jornada en la oficina de Me-

lлон. En los medios financieros se dice que los dos personajes han sostenido conversaciones con los banqueros.

La huelga textil en el distrito de Lanca. hiere continúa en estado estacionario

LONDRES.—La situación sigue siendo est

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia han denunciado a un individuo por infracción de la ley de caza en Lerma, a otro por la de pesca en Aranda, así como también han presentado la correspondiente denuncia al señor ingeniero jefe de Montes, por el agotamiento de un cauce en Aranda de Duero, sin el correspondiente permiso de la referida Jefatura.

También se ha denunciado al juzgado de instrucción de Briviesca como constitutivo de delito el estar dicha Jefatura municipal rodeado de tabillas de vedada de caza, sin que esté declarado como tal vedado.

No lo duden que para comprar camisas y paños a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes "La Gran Bretaña", Calle Victoria, número 14, Burgos.

BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad. — Servicio de autocars. Avisos para familias: Casa Diez, Moneda, 18.

Desde 3'50 pesetas

Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Guantes de todas clases y precios

Gran rebaja por fin de temporada

ENCARGOS A MEDIDA

Fábrica: Paseo de los Pisones, 8

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anoche, a las ocho, al intentar encender un infernillo, Lorenza Martínez, de 31 años, hizo explosión aquí, resultando con quemaduras de primero y segundo grado generalizadas en distintas regiones de la cara, cuello y manos.

Las lesiones fueron calificadas de menos graves en la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

Grabado y dorado en cristal

A. REYES.—Sanz Pastor, 4

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95

Gran rebaja de precios.

MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercadería y quincalla

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgalés)

Automóvil a los trenes correos

Calahorra y Soría

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 325.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Empecé a ser hombre fuerte. Para luchar en la vida. Cuando medieron San Roque De Tejada y Compañía Jerez Quinado excelente que me llenó de energía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 18, Burgos.

Comercio de Chaperero

Esta antigua casa comercial, que antes se hallaba establecida en la Plaza Mayor número 18, ha quedado definitivamente instalada en el número 17 de la misma Plaza, donde seguirá desarrollando el mismo negocio que antes tenía de mercadería, paquetería, juguetes, paraguas, perfumería, cuchillería tijeras, carretes de hilo y gran surtido en lanas para la próxima temporada de invierno.

Al favor que el público le viene dispensando obedeciendo su nueva y lujosa instalación, donde los numerosos clientes con que cuenta esta casa encontrarán las atenciones a que son acreedores.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Notas taurinas

La novillada del domingo

Ya están en los corrales los cuatro bonitos novillos que despacharán por mañana los diestros Angel Rey Conde, Diego Antón y Honorato Ruiz «Chico de la Plaza».

Sus pelos y nombres son: «Palurdo», número 6, colorado. «Verdugo», número 11, berrendo en colorado. «Baratero», número 31, berrendo en negro. «Polluelo», número 14, cárdeno.

Los cuatro novillos son de preciosa lámina, por lo que los diestros harán pasar al público una tarde distracción.

Hemos visto también los regalos que se hallan expuestos en el comercio de Hijos de Julián López (Plaza Mayor), los cuales están llamando la atención extraordinariamente, sobresaliendo entre ellos el magnífico mantón de Manila, en el que se aprecia su buena calidad y refinado gusto.

Dado el atrayente programa y los precios sumamente económicos que la empresa ha establecido es de esperar se registre una buena entrada.

Los precios establecidos son: tendido de sombra 250 pesetas; tendido de sol, 175; entrada de niño (sombra), 150; ídem de sol, 100.

Las localidades irán cada una con su correspondiente número al respaldo para el sorteo de los regalos.

Notas de la Alcaldía

Donativos para el Día del Asilado

Don Federico Franco, 5 pesetas.

ERAN TRECE

El film sonoro y hablado en español de la máxima emoción, que ha promovido más discusiones entre espectadores por su intriga, riesgos, misterios y sensación. Su estreno el domingo 4 en el

Coliseo Castilla

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA LAIN CALVO 59

BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

Servicio de autocars cada hora, desde las tres de la tarde.

Punto de salida: Teatro.

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperero, Plaza Mayor, 18.

Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.

Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ

TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés

Merecido homenaje al decano del ciclismo

Como ya está anunciado, el próximo domingo, celebrará esta Sociedad, un gran festival en su Velódromo, dedicado a don Benito Díez, decano del ciclismo y gran amante de este deporte.

Conocidos de todos son los méritos que concurren en la persona del señor Díez, para ver con cariño este merecido homenaje que se le tributa por su constante trabajo y entusiasmo, que perdura aún hoy, después de tantos años de propagandista y acendrado amor al ciclismo.

En el festival, además de los distintos actos ciclistas, cooperarán también al homenaje, conocidos motoristas, que emocionarán al público con sus arriesgadas acrobacias en la pista.

El pergamino

En el comercio «Bon Marché», ha quedado expuesto el pergamino que regaló al homenajeado, obra del afincado artista Silvio Martínez, que ha demostrado con su trabajo un refinado gusto por lo apropiado del dibujo, en el que ha enlazado en artística gracia, las distintas fases del ciclismo.

La verbena

Para este acto, el Velódromo, se encontrará engalanado y en particular la pista de baile, que quedará completamente embovedada, con profusión de luces, que darán un aspecto fantástico a tan delicioso sitio.

TUBULAR

El día 27 ha sido premiada en el DIA GRATIS de la Confitería Lastra

A la presentación de las tickets se devolverá la mitad de su importe en géneros

BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

Servicio de autocars cada hora, desde las tres de la tarde.

Punto de salida: Teatro.

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperero, Plaza Mayor, 18.

Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.

Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ

TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Pedro, Antonino, Zenón, Serapia.

Boletín Oficial

Ministerio de Justicia.—Decreto autorizando la convocatoria para cubrir 25 plazas de aspirantes a jefes de servicios de las prisiones centrales y celulares.

Ministerio de la Gobernación.—Aprobación de los planes de obras de las Casas de los Barrios de Celsina y Fresno de Rodilla.

Dirección general de Sanidad.—Vacantes de médicos.

Gobierno civil.—Participando el robo de dos caballerías.

Declarando vedados de caza a favor de las señoras que se citan los terrenos que se mencionan.

Delegación de Hacienda.—Circular referente a certificaciones sobre arbitrios establecidos sobre el consumo de gasolina.

Administración de Rentas Públicas.—Ampliando hasta el 30 de Septiembre el plazo para presentar los comerciantes e industriales los documentos que se citan.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar-liquidador de Miranda de Ebro.

Telégrafos

Despachos detenidos:

Claudio del Pino, Mayor 38, (desconocido).

Pedro Dancansa, Almirante Bonifaz 10, y Dionisio Lázaro, (desconocidos).

Registro civil

DEFUNCIONES

Manuela Rodríguez Castellanos, de 56 años, convento de las Salesas.

Felipa García Revilla, de 85 años, Ventorro del Encuentro, Clara de la Fuente de la Parra, de Torregalindo, 83 años, Hospicio Provincial.

NACIMIENTOS

Vicente Zafraña López, Rosario Santamaría Puente, Rosa Vallejo Alonso, Angeles Armáiz Pérez.

MATRIMONIOS.

Don Germán Nogales Rámila con doña Josefa Pardo Ugarte, mañana, a las diez y media.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 2 a las siete horas

La borrasca de Islandia se va alargando hacia el Este invadiendo la península Escandinava. Por su efecto, los vientos soplan del Oeste por el Atlántico norte (Inglaterra y mar del Norte).

Las altas presiones de las Azores han seguido penetrando en Europa por el Golfo de Vizcaya y Sur de Francia produciendo buen tiempo en la Europa central.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 697,3.

A las seis de la tarde, 695,7.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 23,4.

Mínima sombra, 10,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 697,3.

A las seis de la tarde, 695,7.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 23,4.

Mínima sombra, 10,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, la derecha, Teléfono n.º 15.

¿Queréis colocaros?

88 alfileres, 30 celadores, 2.500 guardas de asalto; otros varios, la examina, 50 duros al mes. C. Informativo, S. Berardo, 54, Madrid. Remitidos sellos 0,30 para informaros.

LIQUIDACION UNICA

A precios increíbles de todos las existencias de RELOJERIA Y ARTICULOS PARA REGALOS por cesación de negocio.

Se traspaasa el local con existencias

ALARCIA--Lain-Calvo, núm. 59

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS

Dormir a pierna suelta

sin miedo a que puedan molestarle las chinches, sólo lo conseguirá sobre alguno de nuestros modelos de

Camas metálicas "ROYMAR"

Solicite nuestro catálogo ilustrado

Fábrica: LOS DOS CHAUFFEURS-San Pablo, 34-Tel. 498

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA LAIN CALVO 59

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ

TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

LIQUIDACION UNICA

A precios increíbles de todos las existencias de RELOJERIA Y ARTICULOS PARA REGALOS por cesación de negocio.

Se traspaasa el local con existencias

ALARCIA--Lain-Calvo, núm. 59

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA: El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

BUENAS arcas nogal, bonito bureau, centro, sillas y otros muebles. Diego Porcelo 2, (comercio).

ALMONEDA de varios muebles en buen uso. Madrid, 9, 3.ª derecha. De nuevo a una y de tres a seis.

ALMONEDA varios muebles, económicos, de once mañana a cinco tarde. Alonso Martínez, 8 principal.

VENDO piano barato, mesa comedor, sillas y cama. Barrio Gimeno, 29, 3ª

SE vende armario nuevo de dos lunas. Razón Progreso 6.

AUTOMOVILES

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

NODRIZAS

NODRIZA se necesita en el Espolón 44, habitación número 9.

SE traspaasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE traspaasa un bar céntrico, con buena clientela y ceden los derechos de una casa en cooperativa «El Cid». Informes: Plaza Alonso Martínez, 1, «Bar Esperanza».

VENDESE mula de 9 años, cinco dedos sobre marca. Razón Francisco Martínez, en Guadilla Villamar.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

RADIOTELEFONIA enchufable, corriente alterna 7 lámparas, mueble alto, vendo barato. Aparicio número 12, bajo.

TIGILLO tres discos o tronzadora en buen uso, vende Elizo Medavilla, en Barro de Villadiego.

SE venden carros nuevos y usados en la carretera de Porfirio González Pampliega.

SE venden conejas de cría y gazapos. Razón «Salón de fiestas Sabadell» y «El Jardín» de horticultura, Sabadell, San Pedro de la Fuente.

EN Briviesca se vende el acreditado Parador, de Rafael Angulo, calle de Justo Cañalón Salazar, número 27, antes Calle Pancorbo. Para tratar con el mismo.

PERSIANAS a precios de fábrica, lino, lemas, hules, precios módicos, serones para piedra, aguaderas y espaldas muy baratas. Quesada, Paloma 23, Estorería.

VARIOS

PRODUCTOS Granja Carmen y Ultramarinos. Especialidad, legumbres, jamones y embutidos. Rigurosa manipulación, 7,50 kilogramo. Confiterías, hoteles y restaurantes, precios especiales.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PRECIOSOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería 4.

AD PUBLICO en general. Se hace todo trabajo ebanista, carpintero, carroceros, silleros. Se tornea y moldea de todos estilos. Fábrica de Sierra Manuel Antonio Trinidad, 8 y 10.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «omada medicinal». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SEGUROS accidentes coches, vida, puertos, robo, incendios. Manual Paya Vitoria, 22. Teléfono, 685 R.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE alquila chalet, nueva construcción, estado de todo confort, impecable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

ARRIENDO local y huerta. Razón: San Cosme, 2, 1.ª

COLOCACIONES

DEPENDIENTE se necesita en la Cantina de la Estación.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina, buen sueldo. Albuernas, 9 (Barrio Prieta Militar).

SE necesita asistente en Fernán González número 37, duplicado, 2.ª derecha.

DEPENDIENTE o dependienta de carnicería, bien impuesto en el mostrador se necesita. Almirante Bonifaz número 1. Indiferente presentarse sin buenos informes.

SASTRA de niños se ofrece. Paseo del Empeinado, número 1, 2.ª.

PERDIDAS

EXTRAVIO cachorra «masita», el día 28. Se gratificará. Pisones número 4.

PERDIDA americana ayer a las cuatro de la tarde, en el Vivero del Ayuntamiento. Para entregarla en el Hospicio provincial.

EXTRAVIO habiéndose dejado olvidada una escopeta en un carro, el domingo pasado por la noche, de dos cañones, calibre 12, se gratificará. Barrio Gimeno, Crescencia Masa.

VENTAS

VENTA y traspaso. En Belorado, se hace por cesación del negocio e inutilidad de sus dueños de la antigua y acreditada casa-habitación, confitería y comestibles «El Madrileño». Para tratar con su dueño Tomás Sacristán.

TRASPASOS

SE traspaasa pensión por dedicarse a otro negocio. Razón Santander 2, carnicería señor Villanueva.

Tienda de tejidos y confecciones, se traspaasa en calle céntrica. Informes: en la Administración de este periódico.

HUESPEDES

SE desean huéspedes Razón: Cid, 21 Sastrecía.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales
El mercado sigue completamente paralizado. Los labradores, ocupados en las tareas preparatorias de la cosecha, no acuden a Burgos.
Se opera únicamente en cantidad cotizándose a 14 pesetas fanega.

DESPOJOS DE FABRICAS
Hartilla 1a, 20 pesetas y media las 5 arrobas.
Idem 2a, 19.
Comidilla, 15.
Salvado, 0,60 las 3 arrobas.
Salvadillo, 0,50.

PAN
Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa.
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.
Hogazas dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos
En el Mercado Cubierto
Queso duro, 3,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 3.
Huevos, 3 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14 pesetas par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallinas, 6 a 7 pesetas uno.
Conejitos, 0,60 a 7 pesetas uno.
Pichones, 2,50 a 3 par.
Patatas tempranas, 0,15 y 0,20 pesetas kilo, por mayor.
Tomates, 0,25 y 0,30.
Peras, de 0,60 a 0,80.
Peruños, 0,50 y 0,60.
Melón, 0,60.
Sandía, 0,50.
Alubia, 0,50.
Lechugas, de 0,10 a 0,25 una.
Uva, 1 peseta kilo.
Círculo clauda, 1,15.
Melocotón, 1,50.

En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 1 peseta kilo.
Bonito, 2.
Sardina, 1.
Gibía, 0,80.

Mercado de ganado
Bueyes, 10,50 pesetas la arroba en vivo.
Terneras, 2,50 pesetas kilo.
Carneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,40.
Idem lechazos, 3,00 y 3,50.
Corderas, 1,50.
Ovejas, 1,25.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

De la provincia

BRIVIESCA
Trigo rojo, 80 reales fanega, Inapio. Idem rojo con semilla, 74.
Cebada, 82.
Habas, 56.
Yeros, 60.
Alholvas, 54.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Aceite, 23 arrobas.
Piel de cabrito, 3.
Idem de cordero, 1,50.

ARANDA DE DUERO
Trigo Arévalo, 48,50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 47.
Idem sucio, 46.
Centeno, 33.
Algarrobas, 35.
Muefias, 34.
Yeros, 35.
Cebada, 7 la fanega.
Avena, 28.
Dentajas finas, 1,25 el kilogramo.
Garbanos superiores, 2.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,70.
Alubias verdes, 0,40.
Harina extra, 64 los 100 kilogramos.
Idem superfina, 62.
Idem corriente, 60.
Patata blanca, a 2 y a 1,75 pesetas arroba.
Aceite, 2 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 1,65.
Lanas, 20 pesetas arroba.
Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 10,50 pesetas.
Remoquelo, saco corriente, de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 13 pesetas.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
PRECIO: 30 PESETAS
Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—Tampoco el negocio de este grano sale de su estado de paralización y flojedad que de algún tiempo a esta parte, venimos registrando.
La oferta sigue abundando y por el contrario la demanda escasea mucho, situación que influye en la tendencia de flojedad que se registra.
Se siguen recibiendo ofrecimientos de partidas de Cantalapiedra, Fresno y Nava del Rey, por 47 y 47,50 pesetas los 100 kilos; de Salamanca a 46,50 y de Extremadura a 45 idem.
Por los precios señalados de oferta se hacen algunos ajustes poco importantes.
La concurrencia a nuestros mercados locales del detall sigue siendo reducida y las pocas fanegas que llegaban obtienen el precio de 80 a 82 reales fanega de 94 libras, o sea de 46,25 a 47,41 pesetas los 100 kilos.
Hoy entraron por el canal: 300 fanegas de trigo a 80 y 80,50 reales las 94 libras.
Arco: 300 fanegas a 8p y 80,50 reales las 94 libras.
Centeno.—Salamanca, Segovia y Extremadura, ofrecen partidas a 38 pesetas los 100 kilos.
Cebada.—Clases del país se ofrecen por partidas a 31 pesetas los 100 kilos de Extremadura, a 28.
Avena.—Los tendedores de partidas de Extremadura ceden por 25,50 a 26 pesetas las 100 libras.
Habas.—Se ceden clases extremeñas por partidas, a 46 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas. — Estaciones próximas a Medina del Campo ceden partidas por 37,75 a 38 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—Línea de Ariza ofrecen partidas a 34 pesetas los 100 kilos.

HERREERA DE PISUERGA (Palencia)

Bueyes de labor, a 3,700 reales uno
Novillos de tres años, a 3,100.
Añojos y añojas, a 1,800.
Vacas cotrales, a 2,600.
Cerdos al destete, a 250.
Idem de seis meses, a 350.

MADRID

Cueros secos, contratación libre: de 9 a 16 kilos, de 4 a 4,50 pesetas kilo, y de 16 en adelante, de 3,50 a 4.
Piel de ternera en verde, de primera, hasta 6 kilos, a 1,90 pesetas kilo; de segunda, de 6 a 8, a 1,70; de tercera, de 8 a 12, a 1,40; de cuarta, de 12 en adelante, a 1,20; pieles vaquerías hasta 4 kilos, a 1,40.
Pieles lechales blancas, a 1,50, pesetas kilo; negras, a 1.

VIZCAYA (Logroño)

Precios.
Trigo, de 75 a 76 reales fanega.
Cebada, de 35 a 36.
Patatas de 4 a 5 reales arroba.

CIGALES (Valladolid)

Precios anotados en el mercado.
Trigo, a 82 reales las 94 libras.
Centeno, a 72 las 90.
Cebada, a 32 idem.
Algarrobas, a 64 las 94.
Yeros, a 68 reales los 94 kilos.
Avena, a 28 los 25.
Garbanos superiores, a 1,95 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,50.
Alubias, 1,20.
Muefias, a 1,50 pesetas el celemin.
Guisantes, a 60 reales la fanega.
Harina de 1 a 30 reales la arroba.
Idem segunda a 29, idem.
Habas, a 64 reales fanega.
Salvado, a 3,50 pesetas la arroba.
Patatas, a 4 reales la arroba.
Vino clarete, a 22 reales cántaro.

INTERESES DEL LABRADOR

CHARLAS RURALES

Cómo se adultera la mantequilla

Este comercio ha causado graves daños a la industria lechera y a la ganadería nacional y ha contribuido, además, a estragar el paladar de los consumidores, que se han habituado a tomar como mantequilla un producto seboso que dista mucho del sabor agradable de aquella. No tiene nada de particular el que muchos extranjeros se quejasen de que en España no se podía encontrar mantequilla buena, cuando se puede producir tan buena como la extranjera, si tuviese la protección debida.
Así las cosas, y ante el requerimiento constante de los ganaderos y de los industriales lecheros, se llegó al fin a conseguir que el Gobierno español prestase atención al asunto y decretase el 2 de Marzo de 1928, la prohibición terminante de que se pueda vender mezcla de mantequilla y margarina. Tan acertada fue esta disposición, que no sólo reconstruyó lo que se había legislado en el extranjero sobre este asunto, sino que lo completaba de una manera eficaz para evitar el fraude, que en Francia hace poco más de un año se ha ratificado la prohibición que ya existía, pero poniendo en vigor algunas de las cláusulas del decreto español, que hacen más vulnerable la medida tomada.
Y cuando podíamos sentirnos satisfechos de haber logrado algo útil para la riqueza ganadera de la nación y de haber conseguido que no se defraudase a los ciudadanos, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que por un decreto de 3 de Septiembre último, firmado por el entonces ministro de Fomento, señor Albornoz, se echa abajo toda aquella labor útil que tanto esfuerzo costó conseguir, y esto, a requerimiento de unos cuantos fabricantes de margarina de España.
Ya a principios de Febrero de 1930, algunas gremios de comerciantes de ultramarinos e industriales margarineros, hacían en Madrid fuerte presión para echar abajo aquel decreto que prohibía la mezcla de mantequilla y margarina, pero una acción común de las entidades ganaderas, industriales lecheros y gran número de Ayuntamientos, logró parar el golpe.
Examinen las lecciones europeas sobre este particular y no permitan que España constituya una excepción, con grave perjuicio de su ganadería.
Vendase en buena hora la gaita a quien a bajo precio y que la compren los que quieran, bien para utilizarla sola o mez-

clada con mantequilla, pero que no se permita vender la mezcla de una y otra, ya que es difícil saber su proporción y con ello se encubre el fraude de que el comprador adquiere un producto seboso cuando pretende hacerse con una pastilla de mantequilla.
MIGUEL DOASO Y OLASAGASTI

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado**

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Balneario de Cucho (BURGOS)

Aguas sulfurosas, Sulfidricas-Nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarrus bronquiales, nariz, garganta.

Servicio diario de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes, 16 del actual, se establece el servicio diario, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES (En Burgos: CASA DIEZ (En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12)

ANGEL GARCIA
La mejor relojería
Espolón - Burgos
JOYERIA Y PLATERIA



La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camisas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Humana"

Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos. No solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgos

AVANCE

Mañana Sábado compre Ud. una hoja de afeitar

El número UNO

en casa Domingos de Pablo

...verá Ud. que bien se afeita!

Hoja 0,55 - Paquete 10 hojas 3,75

La Solana de la Plata

Venta económica de hortelizas en la Puerta Camino de la Plata

AMPARAS

ARGENTINA

OSRAM

LA COCINA

Buenos paños?

Sólomente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

Eleutorio
GRANDES ALMACENES
Luna II - Fuencarral

¡BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herreros. Se envían muestras gratis.

CAMAS	SOMMIERS
MESILLAS	Armatón Inca
LAVABOS	SILLAS

MUEBLES

Precios de fábrica

Valdivielso y C.ª (Sucesor)
Calles de Madrid y San Pablo.-BURGOS

GRAN TINTORERIA

M A S I P

A S I P

Teléfono 3-2-2 S Laín-Calvo, 31

Muebles - Alcaide
Camas - Alcaide
Habitaciones completas.
Sucesos sin competencia posible.
Duque de la Victoria 39



Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

Viajes diarios con el horario y tarifas siguientes:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »

PRECIOS Primera clase 24 pesetas
Segunda 19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género) MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Toda la imprenta para entidades y particulares. Periódicos y Revistas e Folletos e Libros nuevos

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Boinas
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID

Don... calle... número... acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Ultramarinos "LA PERLA"

Calera, 43.--Burgos
Gran rebajo de precios

- Acéite fino, litro, 1,80. Idem filtrado, 1,95 kilo. Lentejas nuevas, 1,15. Garbanzos nuevos, 1,25. Añubias encarnadas, 1,25. Patatas superiores, dos kilos, 0,35. Bacalao superior, 2. Mermeladas surtidas, 1,15, lata. Calamares en su tinta, 1,00. Salmón medio kilo, neto, 2,65. Idem cuarto de kilo, neto, 1,60. Leche condensada, 1,70. Harina lacteada, 2,20. Guisantes, medio kilo, muy finos, 0,80. Idem cuarto de kilo, muy finos, 0,45. Alcachofas, medio kilo, 0,80. Espárragos, puntas, 1,25. Thon Mariné, 1,00. Filetes de Anchoa, 0,75. Sardinias superiores, 0,35. Nota: Se dan vales y se sirve a domicilio, a la estación y coches de línea. Calera 43, Burgos.

Coches de niño

¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos? Comprad un cochecito perfeccionado en Garantizamos nuestros coches por su inmejorable construcción, elegancia y economía

Casa Castrillo

Paloma, 48

Venta - Exposición - Accesorios



Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es pafabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el MARTES próximo, día 6 del corriente. NOTAS: En Valladolid, el día 8, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 9, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.--Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Agua de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, aritismo, etc., etc. Tipo ideal para mesa. De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barrocanal. Bañerario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre. Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena. No agüistas, 12 pesetas.

Trajes de baño Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

Para señora, caballero y niños, en lana y algodón

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Bañerario. Soliciten informes al Administrador.

Agua y Bañerario de Cestona Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrosis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vent... en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañerario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.--Espaciosas habitaciones para 400 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.--50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.--Restaurant.--Mesa...

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.--Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerario, llamada CESTONA BALNEARIO. Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerario de Cestona (Guipúzcoa).

Bañerario de Valdelateja (El Vichy Castellano)

Servicio especial de automóviles del Bañerario a Burgos y viceversa.--Informes en Burgos: Vitoria, 2

Camino amplio, reformado para el tránsito de coches Agua bicarbonatadosódica termal. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.

Las más depurativas y diuréticas Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.). Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañeristas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.

Temporada oficial, hasta 30 de Septiembre. NOTA.--Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Bañerario.

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 ctns. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales --:-- Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (204)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Después de algunos minutos, dijo: --Esa enfermedad es consecuencia de las pasadas agitaciones. --Tal creo, señor. --Quise alejar de Madrid al desgraciado manco; pero ya sabéis que encontramos grandes inconvenientes. Casi con seguridad podría decirse que fe hubiéramos hecho un gran beneficio contrariándole de una vez, puesto que así se hubieran evitado luchas cuyas consecuencias pueden ser muy graves. --Señor, yo me concreto a cumplir lo que dispone vuestra majestad, pues ya he dicho que las responsabilidades que asustan, y, sobre todo, apenas comprendo la situación, y por consiguiente, no puedo apreciarla. Si mi pupilo ha llegado a conocer cierta clase de secretos, si además en su pecho se ha encendido una pasión...

be ser su criado, están en relaciones íntimas con vuestro pupilo. --Amando a la hija debe ser amigo del padre. --Dios sabe lo que intentarán, y por eso os digo que ahora es menester que vigileis como nunca. --Mi pupilo recobraré las fuerzas, y dentro de algunos días estará en disposición de salir de casa. --Así debe suceder. --Y hasta qué punto he de dejarlo en libertad? --Otra vez lo espianemos. --En ese caso... --Los primeros días no le pondréis ningún estorbo. --Comprendo. --Observaré su aspecto para decir lo que siente y lo que piensa. --Es fácil hacer eso. --Y diariamente y a cualquier hora, vendréis a darme cuenta de vuestras observaciones. --Así me honraré, señor. --Lo demás es cosa mía. --Pues si otras órdenes no ha de darme vuestra majestad... --Ningunas ahora, caballero. --Entonces... --Que Dios os guarde y a todos nos dé acierto para poder realizar la dicha de esa criatura, cuya suerte no puedo mirar con indiferencia. Don Juan de Montalvo salió de la cámara.

Se preguntó para qué le había llamado Felipe II, pues la conversación no tuvo ninguna importancia. Precisamente, de los puntos más graves no se había ocupado el monarca. --¿Por qué? --¡Vive el cielo!--decía don Juan mientras que de palacio se alejaba. Jamás acabará de penetrar en el alma de este hombre. A su casa volvió. Le dijo al manco lo que había sucedido. Nada pudieron deducir; pero sí comprendían que debían ser más prudentes que nunca. Andrés había salido para buscar nueva vivienda adonde pudiese ir María cuando saliese del convento. También había ido a ver al ex capitán, encontrándose con que éste se disponía a salir como si no estuviese perseguido ni ningún peligro le amenazara en las calles. Cuando Andrés supo lo que el rey le había dicho a don Juan, arrugó el entrecejo y murmuró: --Mal estamos. --Y estaremos mucho peor si llegan a descubrir que tú eres el auxiliar de Salvatierra. --Por eso he de andar con mucho cuidado. --¿Qué has hecho Andrés? --Ya tengo casa. --¿Dónde la has encontrado?

--En ninguna parte. --Entonces... --Porque no la encuentro con las condiciones que la busco, me parece que el señor Daniel, su hija y su criada, deben hacer una de dos cosas. --Sepamos. --Irse a una posada. --¡Oh!... --O a la antigua habitación de la esposa del capitán, a la calle de Santiago, pues tened por cosa cierta que no es en el centro de la población donde ha de busearlos la justicia. --Según. --Señor, en todas partes les amenazará el mismo peligro, puesto que en todas partes el señor de Salvatierra ha de cometer las mismas locuras. --Es verdad. --Lo más acertado sería que se fuesen de Madrid; pero estoy seguro de que así no lo harán. --Y mi pupilo... --Ha de ser de distinta opinión. --En ese caso... --Lucharemos mientras tengamos vida. --¿Pero qué se proponen? --No lo dicen; pero yo lo adivino: se empeñan en que Felipe II, ha de ceder, ha de ser justo, y me parece que no lo conseguirán. --Soy de tu opinión. --La verdad, mi noble señor, que a mi también me mortifica la idea de retroceder, y declararme vencido. --Si Salvatierra es imprudente, tú eres loco también. --En ciertas ocasiones. --Una locura acabo de hacer en El Escorial; pero sin esa locura no hubiera salido de su encierro el señor Daniel, y tened por cosa cierta que a estas horas estaría en un calabozo del alcázar de Segovia, porque otra cosa no podría determinar el rey. --Es verdad. --Señor, mucho es menester arriesgar para ganar mucho. --Pero cuando no hay necesidad absoluta de buscar el peligro... --Pensad que cuando a un hombre se le sube la sangre a la cabeza, no puede dominarse. --Adelante, pues, y que Dios disponga. --Después de comer iré a los alrededores del convento de las Descalzas Reales para pensar allí lo que conviene hacer, pues si a la pobre niña la dejáramos en su encierro una semana, la matarán con los exorcismos, o el señor Daniel hará cualquier locura, por lo que perderá la paciencia, y así perderemos lo que hemos adelantado. --Me parece que es más difícil sacar a María del convento que a Salvatierra de su prisión. --Tal vez... --Pero ya que las dificultades no te espantan...